

NOTA ACLARATORIA

ERROR TIPOGRÁFICO

EXPEDIENTE 21/2023

LICITACION DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS ZONAS HISTÓRICAS DEL HOSPITAL SAN LÁZARO DE SEVILLA DONDE SE ENCUENTAN INCLUIDOS ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN DE SIMULACIÓN ORL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

En fecha 30 de mayo de 2023 se procedió a la publicación del expediente 21/2023 para el servicio de asistencia técnica para la redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección facultativa de las obras y coordinación de seguridad y salud para la rehabilitación de las zonas históricas del Hospital de San Lázaro de Sevilla donde se encuentran incluidos espacios de investigación de simulación ORL.

Tras las consultas realizadas por los licitadores, se ha detectado un error tipográfico en el punto 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relativo a la solvencia técnica:

Donde indica

El/la arquitecto/a director/a del equipo y el aparejador/a o arquitecto/a técnico/a director/a de ejecución de las obras, deberán acreditar experiencia en al menos 5 obras de carácter sanitario, de características similares y presupuesto de ejecución material igual o superior a las que se licita, y que deberá acreditarse mediante el correspondiente certificado en el que conste la denominación de la obra, destinatario de la misma, presupuesto de ejecución material y participación del licitador en la misma.

Debe indicar

El/la arquitecto/a director/a del equipo y el aparejador/a o arquitecto/a técnico/a director/a de ejecución de las obras, deberán acreditar experiencia en al menos **1 obra** de carácter sanitario, de características similares y presupuesto de ejecución material igual o superior a las que se licita, y que deberá acreditarse mediante el correspondiente certificado en el que conste la denominación de la obra, destinatario de la misma, presupuesto de ejecución material y participación del licitador en la misma.

No se amplía el plazo de presentación, por no haberse modificado las condiciones del servicio, ni del procedimiento.

En Sevilla, a 7 de junio de 2023